

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROGRAMA: REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES EN LAS SEDES PRIORIZADAS POR EL SENA

CONVOCATORIA No. PAF-SENA-O-033-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - GESTIÓN INDUSTRIAL - TORRE OCCIDENTAL - COMPLEJO PALOQUEMAO DEL SENA, UBICADO EN BOGOTÁ D.C., INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, INSTALACIÓN DE ASCENSORES Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS ESPECÍFICAMENTE PARA EL BLOQUE DE INGRESO A LA TORRE OCCIDENTAL”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I Generalidades del Capítulo II Disposiciones Generales y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección entre los días veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021), hasta las 5:00 p.m. del día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

De manera extemporánea al citado término, se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. De: Patricia López <necopa2125@gmail.com>

Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 1:42 p. m.

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: OBSERVACIONES CONVOCATORIA No. PAF-SENA-O-033-2021

Observación 1

Señores
FINDETER

Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-SENA-O-033-2021

Objeto: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - GESTIÓN INDUSTRIAL - TORRE OCCIDENTAL COMPLEJO PALOQUEMAO DEL SENA, UBICADO EN BOGOTÁ D.C., INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, INSTALACIÓN DE ASCENSORES Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS ESPECÍFICAMENTE PARA EL BLOQUE DE INGRESO A LA TORRE OCCIDENTAL”.

Muy comedidamente solicitamos que se actualicen los precios unitarios de la lista de precios fijos SENA – FINDETER, pues a la fecha los materiales han subido de precio todo lo referente al acero de refuerzo, perfiles y láminas metálicas, la tubería PVC y todo material que esté relacionado con cobre y PVC, el incremento en la mayoría de los materiales ha estado en un rango del 40 al 60%.

Para un contrato de reforzamiento estructural no se puede utilizar un listado de precios de construcción nueva ya que realizar actividades de reforzamiento son más dispendiosas que de construcción nueva.

Atentamente,

PATRICIA LÓPEZ M.

Respuesta:

El presupuesto estimado se estructuró teniendo en cuenta los precios de materiales, mano de obra y equipos, los cuales se entienden aceptados con la presentación de la propuesta.

Sin embargo, en caso de presentarse esta situación en la etapa de construcción la cual iniciará 6 meses después del inicio de la etapa 1, se podrá evaluar por las partes la posible afectación de los precios en el contrato y adoptar las medidas correspondientes, por cuanto no es posible para la entidad tener en cuenta la afectación de los precios por la situación actual que se está viviendo en Colombia, ya que la ejecución de obra se proyecta para finales del año 2021 o el inicio del año 2022.

Adicionalmente aclaramos que la Entidad reconoce la complejidad de la obra a ejecutar, razón por la cual el listado de precios publicado incluye actividades específicas para la ejecución de obras direccionadas al reforzamiento estructural de edificaciones.

2. De: DICCO SAS <licitaciones@dicco.com.co>

Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 9:51 p. m.

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: Observacion PAF-SENA-O-033-2021

Observación 2



Bucaramanga, Santander. 25 mayo de 2021

Señores
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Teléfonos: 6230311
reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Asunto: PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PAF-SENA-O-033-2021, y cuyo objeto es CONTRATAR LA "REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - GESTIÓN INDUSTRIAL - TORRE OCCIDENTAL - COMPLEJO PALOQUEMAO DEL SENA, UBICADO EN BOGOTÁ D.C., INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, INSTALACIÓN DE ASCENSORES Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS ESPECÍFICAMENTE PARA EL BLOQUE DE INGRESO A LA TORRE OCCIDENTAL". PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA

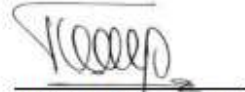
REF: OBSERVACIÓN DEL TÉRMINO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PAF-SENA-O-033-2021.

Muy respetuosamente solicitamos a la Entidad contratante para solicitar la revaluación y modificación del numeral 1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, su literal b) "...Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV..." y el párrafo "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 2.923 m² o REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CON UN ÁREA REFORZADA O INTERVENIDA MÍNIMA DE 2.923 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato. ...", toda vez que, tal como se encuentra actualmente establecido en el pliego condiciones, la exigencia de una condición limitante como el "reforzamiento estructural" sumado a la solitud de valor de monto ejecutado y área ejecutado, condicionan enormemente el presente proceso licitatorio y atentan gravemente el principio rector de la pluralidad de oferente.

Considerando que las obras civiles cuyo alcance comprenden la ejecución de actividades de construcción de estructuras, ampliación de estructuras y reforzamiento estructural comparten

mayoría de subactividades individuales específicas de ejecución, siendo esto una evidencia de que un oferente con amplia experiencia en construcción de estructuras cuenta con las calidades necesarias para ejecución de actividades de reforzamiento.

Solicitamos pues no limitar la experiencia específica de ningún modo a contratos que contenga "Reforzamiento Estructural" dando así posibilidad a oferentes constructores con amplia experiencia en la ejecución de construcción y/o ampliación estructural.



JORGE GIL CASTILLO
R.L. DICCO S.A.S.
CC. 13.838.075 de Bucaramanga

Respuesta:

Analizada su observación, nos permitimos informar que los requisitos técnicos establecidos dentro del proceso resultan adecuados y proporcionales respecto del objeto de la convocatoria, su valor, complejidad, plazo, forma de pago, responsabilidad, entre otros.

En ese sentido, la experiencia requerida debe versar sobre el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del presente proceso, ya que la entidad considera que los requisitos exigidos son acordes a los requeridos para la selección objetiva del contratista idóneo que desarrolle el contrato, y de esta forma, se minimicen los riesgos económicos y técnicos asociados al proyecto en su ejecución.

No obstante, se informa que se modificará el numeral 2.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE mediante adenda que se publicará en el link de la convocatoria.

3. De: Paola Castañeda Poveda <povedp@gmail.com>

Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 2:38 p. m.

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACION DE CRONOGRAMA PAF-SENA-O-033-2021

Observación 3

Buenas tardes

Por medio de la presente solicitamos que prorroguen la fecha de cierre del proceso PAF-SENA-O-033-2021 ya que las entidades bancarias no nos han podido expedir la carta de cupo de crédito del proceso y la póliza.

Solicitamos su amable colaboración.

Muchas gracias

Respuesta:

Analizada su observación se encontró procedente y el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021) se publicó adenda ampliando la fecha de cierre.

4. De: LICITACIONES CBM <licitacionescbm@gmail.com>

Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 2:29 p. m.

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: SOLICITUD PRORROGA FECHA DE CIERRE

Observación 4

Cordial Saludo:

La presente tiene como fin la solicitud de aplazamiento de la fecha de cierre del proceso de la Referencia que tiene por objeto: "REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA - GESTIÓN INDUSTRIAL - TORRE OCCIDENTAL - COMPLEJO PALOQUEMAO DEL SENA, UBICADO EN BOGOTÁ D.C., INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, INSTALACION DE ASCENSORES Y REHABILITACION DE ÁREAS ESPECÍFICAMENTE PARA EL BLOQUE DE INGRESO A LA TORRE OCCIDENTAL". Con base a poder realizar la Certificación Bancaria para el cupo de crédito requisito indispensable para la presentación de la oferta.

Esta solicitud se fundamenta en el tiempo de trámite de la solicitud de certificado de cupo de crédito, por lo que solicitamos 10 días hábiles calendario.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO BAGÜERO MUÑOZ
C.C No. 86.062.096 de Vico
R/L CONSTRUCTORA CBM SAS
MIT No. 901.240.621-8

Respuesta:

Analizada su observación se encontró procedente y el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021) se publicó adenda ampliando la fecha de cierre.

5. De: Licitaciones Bcs <licitaciones@bcsingenieria.com>

Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 2:40 p. m.

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: PROCESO PAF-SENA-O-033-2021

Observación 5

Cordial saludo

Mediante el presente se solicita, para garantizar la pluralidad de participacion, la modificacion de la fecha de cierre, con justificacion de que la entidad financiera esta demorando con la certificacion del cupo de credito

en espera de sus importantes comentarios

--

Cordialmente,

Alejandro Solano
Area de Licitaciones

Respuesta:

Analizada su observación se encontró procedente y el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021) se publicó adenda ampliando la fecha de cierre.

6. De: Alejandro Solano <sol_alejo84@yahoo.com>

Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 4:44:01 PM

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: OBSERVACIONES AL PROCESO PAF-SENA-O-033-2021

Observación 6

Como representante de una persona jurídica y profesional interesado en presentar propuesta para el proceso en el asunto solicito la modificación del termino de experiencia especifica 2.1.3.1 numeral b, en el que la entidad pide la acreditación de reforzamiento estructural a edificaciones institucionales. La modificación al termino consiste en que habiliten la presentación de contratos de **refuerzo a edificaciones en general**, ya que hacer un refuerzo a una edificación de uso institucional, comercial, de almacenamiento, especial, o de reunion, requiere los mismos calculos y demas especificaciones para que cumplan con las normas y legislación del país
Igualmente tambien garantizar la pluralidad de participantes y no sea sesgado el proceso

Ing Alejandro Solano
cel 3212356077

Respuesta:

Analizada su observación se atiende parcialmente, por lo cual se modificará el numeral 2.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE mediante adenda que se publicará en el link de la convocatoria.

7. De: Licitaciones <LICITACIONES@insolingenieria.co>

Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 5:13:29 PM

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: Observación al proceso PAF-SENA-O-033-2021

Observación 7

Revisando los documentos expedidos por la entidad, en cuanto a la experiencia especifica vemos que la entidad solicita:

1) Certificar en máximo 3 contratos en CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES x el 100% del presupuestos y que la condiciones b es que uno de los contratos aportados sea en REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES x el 0.7 del presupuesto oficial.

Solicitud: que la entidad para el punto b, acepte que se acredite con contratos de reforzamiento estructural en cualquier tipo de edificaciones y no limitarlo solamente a institucional, ya que independiente del tipo de edificación el acreditar un refuerzo estructural implica que se cumplen con las normas y leyes que lo rigen, con lo que se conseguiría una mayor pluralidad de oferentes al proceso de la referencia.

2) Teniendo en cuenta el alcance del proceso y los documentos que se deben entregar, consideramos que los plazos para la entrega de la oferta está un poco ajustado, por lo cual solicitamos de manera muy cordial, que la entidad amplíe el plazo de cierre de la oferta.

Cordialmente,

Luis Alberto Ramirez Rivera
Representante Legal
Ingenieria y Soluciones INSOL S.A.S.

Respuesta:

1. Analizada su observación se atiende parcialmente, por lo cual se modificará el numeral 2.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE mediante adenda que se publicará en el link de la convocatoria.

2. Analizada su observación se encontró procedente y el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021) se publicó adenda ampliando la fecha de cierre.

8. De: JUAN EDUARDO Vallejo <juancho8601@hotmail.com>

Enviado: jueves, 27 de mayo de 2021 9:59 a. m.

Para: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA
<REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>

Asunto: Observacion proceso PAF-SENA-O-033-2021

Observación 8

Buen día

Mediante el presente se hace la observación al numeral 2.1.3.1 de experiencia específica del proponente de los términos de referencia el literal b, donde solicitan experiencia en REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, a lo que se dirige esta observación es que se modifique la experiencia solicitada a REFUERZO ESTRUCTURAL A EDIFICACIONES EN GENERAL, aludiendo que para un refuerzo estructural de una edificación institucional, o de las enunciadas en el título k de la norma NSR-10 los requerimientos a evaluar son los mismos, el análisis del estudio de vulnerabilidad deben estar enfocados a uso de tráfico peatonal fuerte, soportar cargas vivas y demás

Juan Vallejo
ingeniero civil

Respuesta:

Analizada su observación se atiende parcialmente, por lo cual se modificará el numeral 2.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE mediante adenda que se publicará en el link de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**